

Pachuca de Soto, Hidalgo, 10 de septiembre de 2025

HACIENDA-V-FAISM/GI-2025-039-001

Lic. Edmundo Méndez Tejeda
Presidente Municipal de
Mineral del Monte, Hidalgo
Presente

En atención a la(s) solicitud(es) MMM/PM/471/2025, MMM/PM/472/2025, en la(s) cual(es) requiere la emisión del oficio de viabilidad de recursos municipales, con fundamento en los artículos 3, 73, 106 y 138 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; 1, 2, 3, 6 y Quinto Transitorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025; 13, 85 y 86 de la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo; 1, 4, 17 fracción II, 20, 23 y 29 fracciones I, II, XIX, XX, XXXI, XXXVIII, XL, XLI, XLII, XLIII, XLIV, XLV y XLVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo; 1, 3, 4, 5, 6, 8, 10, 11, 12, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 61, 62, 63, 64, 65, 66 y 70 del Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo para el Ejercicio 2025; 1, 2, 5, 6, 7, 12, 15 fracciones VI, LVII y LXXI, 28 fracciones VI y IX y 37 fracciones VI, IX y XVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda; le informo que esta Secretaría **considera viable** con cargo al techo financiero asignado, para el **Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, específicamente al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal**, la cantidad de \$ **1,336,452.82 (Un millón trescientos treinta y seis mil cuatrocientos cincuenta y dos pesos 82/100 M.N.)**, recursos que serán aplicados de conformidad al anexo técnico adjunto que forma parte integral de este oficio.

La aplicación de estos recursos deberá sujetarse al principio de anualidad presupuestaria y ejercerse bajo los criterios generales de Responsabilidad Hacendaria y Financiera, de Contabilidad Gubernamental y de Rendición de Cuentas. En razón de lo anterior, el Municipio en el ámbito de su competencia, será responsable de dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal y las demás Leyes, Reglamentos, Lineamientos, Convenios, Contratos, Créditos y disposiciones aplicables en la materia.

Finalmente, deberá realizar la planeación de las obras y acciones financiadas con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social en la Plataforma de Planeación y Seguimiento del FAIS previamente a su ejecución, observando los criterios del numeral 2.8 y el calendario de actividades del Fondo establecidos en los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, instrumentos jurídicos que se suscriban y el Manual de la Plataforma de Planeación y Seguimiento del FAIS 2025.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MARIA ESTHER RAMÍREZ VARGAS /

VlbrdZmGSYopWJKYeEuWubbXl8c9xQ6KJ5OTpJ60V3J1x04YvUumgaWzmCgnQa6TgxAyE8I/G2p7
2NaCkCZ60f+vg+9MRKIn+yzGwYyMhVY7v5ZM+razH99uEiPqY9z9aS+zjzAFADRMVYTR2qQIA
9uYQkABeSM6lpNVo0DOTjr4x8reAcUiu+Z6IVgEkJi6Rzvl8UgmDnhMY9iCDnkNUAdoC9n4WDUT
ONiU+Fla2JwNvalMnJdYpTmZWRkglKGLZWE5K675cWJDABm3ZFaOILnXvKBBENQI/Ap2vio3
Qq96tsXVUKnFsZmV3ZKSSa3cZl9==
RAVE6S0514LW4.18/09/2025 09:02:15 p. m.

JOSÉ AUGUSTO OLVERA ESPARZA /

IE8neMGSuUvzL0okPLDw3VBBh+TguOoLL3yKJL6IA50Dnb/ul2DX49bbz6R502/OEHYReWko/QYel
5aCYv81qPMTojSE8rv5MqQyUTR70ydf1coANdvizMDpWORSXvT7DyaS3DsvqrMPVZI VdmjwQHyU
XK6DhucHn8oyfIUduLVV7N7LZGtbJ1QC3WTEVD8nUioj88/DaLGNv+MxBXCE83RmQTUISix
xv0P8VXLzaNeSNNP9MngkDlps192THJxb1rv2wlnbEzJunJtJ5YpYoswhlT4q9d1D1SPmY
rkE6sYpKIDKPPX/QPq8gnlA4k+nvA==
OEFA860923L9A.15/09/2025 05:18:22 p. m.

ACUSE DE RECIBIDO

METE801116TU9- EDMUNDO MENDEZ TEJEDA

Pg8J01YwNwQUz6YBRRKurl1emp6ocOczYPk2IMx4qGDINiQpaDj8hrWKO0KV3wCPKJRH7Fz6qS61
yhkks/aUTQJvZLMazFTFAmkojwBR94SuCzRjllloPGMyUSXJHgekAVyn3gVrnl0hKl0y8gVOnF0
WISdyJY8XcgKNdw/orPFKlurS+IUIP/a117+BOXh08lmPOS9090qgIBCDcy4uWZp4q*IXL5inT3
a7WFm6J7AWXDn1sV7Q+ZWe6d3Avz0OzEv0wOFD9WibscYbDXdbk2CLMgNlkuZelGxe2+hxFDT
nZyITeFn0XJAGG7oDqwlHAXqC+Vn46A==
METE801116TU9.19/09/2025 10:13:21 a. m.



01612188-C085-1353108



ANEXO TÉCNICO DE OBRAS/ACCIONES HACIENDA-V-FAISM/GI-2025-039-001

MUNICIPIO: Mineral del Monte

ZONA PRIORITARIA:

HOJA No.: 7

REGIÓN: 01 Pachuca

INSTANCIA EJECUTORA:

Mineral del Monte

FECHA: 10 de septiembre de 2025

FONDO: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

PROGRAMA/ SUBPROGRAMA	NO. OBRA O ACCIÓN	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACCIÓN	F. INI F. TER	LOCALIDAD	COSTO TOTAL	ESTRUCTURA FINANCIERA (\$)			METAS TOTALES		NO. BENEF.	MOD. EJEC.
						SUMA	MUNICIPAL	PARTICIPANTES	U.M.	CANT.		
S/2 Pavimentación en Colonias Populares 10. Concreto Hidráulico	2025/FAISM039001	Construcción de Pavimento Hidráulico de Camión en San Felipe, Mineral del Monte Hidalgo.	Septiembre 2025 Diciembre 2025	San Felipe	\$860,065.82	\$860,065.82	\$860,065.82	\$0.00	Metro Cuadrado	649.94	36	C
	2025/FAISM039002	Terminación de Pavimentación Hidráulica en Calle Acceso a la iglesia de Santa Rosalita, Mineral del Monte.	Septiembre 2025 Diciembre 2025	Santa Rosalita	\$476,387.00	\$476,387.00	\$0.00	Metro Cuadrado	375.72	140		C
TOTAL :						\$1,336,452.82	\$1,336,452.82	\$0.00				

[illegible]



DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA



Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

ANEXO TÉCNICO DE CONCEPTOS HACIENDA-V-FAISM/GI-2025-039-001

MUNICIPIO: Mineral del Monte
REGIÓN: 01 Pachucá

ZONA PRIORITARIA:

INSTANCIA EJECUTORA: Mineral del Monte

FECHA: 10 de septiembre de 2025

Página 1 de 6

No. OBRA O ACCIÓN	CARACTERÍSTICAS GENERALES Y CONCEPTOS DE OBRA A EJECUTAR EN EL 2025	COSTO
2025/FAISM039001	Construcción de Pavimento Hidráulico de Camino en San Felipe, Mineral del Monte Hidalgo. Trazo y nivelación de plazas, andadores, banquetas y pavimentos primeros 10,000 m2, estableciendo referencias y bancos de nivel, con equipo topográfico; incluye: mano de obra, equipo y herramienta. Excavación de corte en caja, con maquinaria en material "B", seco, en superficies mayores a 400 m2 y menores a 1,200 m2; incluye: acamellonamiento, afine de cortes, acarreo libre y afine de los cortes, mano de obra, equipo y herramienta. (Medido compacto) Acarreo a 1er. km. en camión con carga mecánica de materiales producto de demoliciones y excavaciones hasta el sitio autorizado. (Medido compacto) Acarreo kms. subsecuentes en camión con carga mecánica de materiales producto de demoliciones y excavaciones hasta el sitio autorizado. (Medido compacto) 009-F.02 Compactaciones: a) del terreno natural en el área de desplante de los terraplenes: 3) para 95%. 009-F.08 Agua empleada para compactación.	\$860,065.82 649.94 M2 162.48 M3 162.48 M3 6,937.90 M3-KM 129.99 M3 39.00 M3

YAZIMANI PINEDA AVILA / DIRECTOR DE ÁREA
5t1xTVYcoXXG7toXvEH2K8iXG3FHCVRg7IAUNUKoJgZWkPSX3BOP8EIMPMW4YEnNGnvlUBZ
DhpWnZx3XtYwK6e/nMAUFd4baC6Wsf7cz8eISIRf5ou-HGSP4aaxdtpPFSE4AAY3U
KXjTj1H2K6QrHnRqYUwVGSNDPthnqSpotLuv3D8e+PLC0NAIESATTTUNU0XgogD6ZH7Qaa
ZK1U2K6QrHnRqYUwVGSNDPthnqSpotLuv3D8e+PLC0NAIESATTTUNU0XgogD6ZH7Qaa
WMA3UJJA2K6QrHnRqYUwVGSNDPthnqSpotLuv3D8e+PLC0NAIESATTTUNU0XgogD6ZH7Qaa
PLAY8108038Y6 10/09/2025 03:50:34 p. m.



Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

ANEXO TÉCNICO DE CONCEPTOS HACIENDA-V-FAISM/GI-2025-039-001

MUNICIPIO: Mineral del Monte ZONA PRIORITARIA: FECHA: 10 de septiembre de 2025
REGIÓN: 01 Pachuca INSTANCIA EJECUTORA: Mineral del Monte

CARACTERÍSTICAS GENERALES Y CONCEPTOS DE OBRA A EJECUTAR EN EL 2025	
No. OBRA O ACCIÓN	
009-I.02 Sobreacarreo de los materiales producto de las excavaciones de los cortes, adicionales abajo de la subrasante, ampliación y/o abatimiento de taludes, rebajes en la corona de cortes y/o terraplenes existentes, escalones, despalmes, prestamos de banco, derrumbes, canales y del agua empleada en compactaciones: e) para cualquier distancia, del agua utilizada en la compactación de las terracerías	585.00 M3-KM
Adquisición de grava controlada de 1 1/2" a finos (L.A.B.), proveniente del Banco Acozac, en el municipio de Zempoala, Hgo., incluye: carga.	129.99 M3
086-E.02 Operación de mezclado, tendido y compactación en la construcción de subbases o bases: b) de bases: 1) cuando se emplee un material pétreo: a) compactado al 95%.	129.99 M3
009-F.08 Agua empleada para compactación.	39.00 M3
009-I.02 Sobreacarreo de los materiales producto de las excavaciones de los cortes, adicionales abajo de la subrasante, ampliación y/o abatimiento de taludes, rebajes en la corona de cortes y/o terraplenes existentes, escalones, despalmes, prestamos de banco, derrumbes, canales y del agua empleada en compactaciones: e) para cualquier distancia, del agua utilizada en la compactación de las terracerías.	585.00 M3-KM

YAZMANI PINEDA AVILA / DIRECTOR DE AREA
S*11N2YcaXG7dXEH2KIBK43FHCVR7ALINUKJqZ7WMPX3BOP9JEMPMWYENNGGhwJBZ
DhwW0ZxX3xtYwubGclleIAuFdbxC8iW7czBaiSRilSou-HQ5sPaadidPFSE4AAY3U
6KJf11XA8KrRnRjeyuEvg3NPdliveq8Sp0irLuv3O8c-plSONA1ES4TTUW0hXgqDazH7Qaa
jZLVAH2RA33ga3Nql8F5IYsGSKGBAYCnatT8kyWcYpXQDm4l6duKYPQTsajE2ZugTULE73S5Q
WMA4u3UaAPX2zE8QA0mgq46RX-Nc8g==
PIAY81080376 10/09/2025 03:50:34 p. m.



DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA



Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

ANEXO TÉCNICO DE CONCEPTOS HACIENDA-V-FAISM/GI-2025-039-001

MUNICIPIO: Mineral del Monte ZONA PRIORITARIA: FECHA: 10 de septiembre de 2025
REGIÓN: 01 Pachuca INSTANCIA EJECUTORA: Mineral del Monte

CARACTERÍSTICAS GENERALES Y CONCEPTOS DE OBRA A EJECUTAR EN EL 2025									
No. OBRA O ACCIÓN									
	Piso para pavimento de concreto hidráulico hecho en obra f' c= 200 kg/cm2 de 15 cm. de espesor, acabado pulido rayado, acabado con volteador en perímetro, curado, malla electrosoldada 6-6/10-10, incluye: elaboración de concreto, cimbra metálica a la altura del espesor de la losa, descimbrado, acarreo de material para elaborar concreto, limpieza final de obra, materiales, mano de obra y herramienta. Suministro y colocación de mampara informativa de 120 x 2.00 m. a base de lámina calibre 18, con bastidor de ángulo de 1 1/2" x 1/8", con un soporte transversal vertical al centro y soporte con ángulo de 1 1/2" x 1/8" ahogado al piso 60 cm. y 117 m. de altura libre del nivel del piso con el paño inferior de la placa, con logotipo de presidencia municipal colocado en la parte superior izquierda dando un margen de 10 cm. en los extremos, el tamaño del logotipo será de 54 x 62 cm. el fondo será en pintura de esmalte color blanco Comex, previa aplicación de primario anticorrosivo, los datos de la mampara y colores serán los indicados por la supervisión; incluye: materiales menores de consumo, mano de obra, herramienta y equipo.								
2025/FAISM039002	Terminación de Pavimentación Hidráulico en Calle Acceso a la Iglesia de Santa Rosalía, Mineral del Monte. Trazo y nivelación de plazas, andadores, banquetas y pavimentos primeros 10,000 m2, estableciendo referencias y bancos de nivel, con equipo topográfico; incluye: mano de obra, equipo y herramienta.								
	<table><tr><td>649.94</td><td>M2</td></tr><tr><td>1.00</td><td>PZA</td></tr><tr><td>375.72</td><td>M2</td></tr><tr><td colspan="2">COSTO \$476,387.00</td></tr></table>	649.94	M2	1.00	PZA	375.72	M2	COSTO \$476,387.00	
649.94	M2								
1.00	PZA								
375.72	M2								
COSTO \$476,387.00									

YAZMANI PINEDA AVILA / DIRECTOR DE ÁREA

S:1x1IvZ7GqXG71GxVEH2K18M43FHCVR7G7ALUNUKUJgZ7WfPSX3BOP9EM7M4Y7NNGhwIBZ
DhpW0Z0Zx3at7wubK08iMIAUf4d8eC8W7c8B8SRf6cup-HG6P4aexdgPFSE4AY3U
6KJfr11XABKfRiRiR7vE-VG8NPJfiven6Sp0rLuv3O8e-rpLSONAT1ES4T1UW0Jog9gDeZHTQia
j2LJv4HPRA33ga3NQiBf3YsG5KGBAYcnaT8kbyMc/pXODm48duKYPQT7SjEz2uqTUE73S6Q
WV4U3vUa4PXz2E80AOm9gq80VX+Ndg==
P4Y61060376 10/09/2025 03:50:34 p. m.